
 Hermanos de las Escuelas Cristianas Distrito Lasallista Norandino	MACROPROCESO CARISMÁTICO		 La Salle Distrito Lasallista Norandino
	PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL		
	CONTROL DE HORAS SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO		
Código: PC2-F07	Versión: 01	Vigencia: mayo 03 de 2023	Página: 2 de 3

FECHA DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	HORAS ACUMULADAS	OBSERVACIONES	FIRMA DEL LÍDER DEL CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL

Criterios establecidos por la Institución Educativa: _____ para la prestación del S.S.O, y que deben ser cumplidos por el joven que presta dicho servicio:

Al finalizar todo el proceso firman para constancia:



Líder del Centro de Proyección Social

Estudiante

Coordinador Institucional de P.J.V.

Agente SAL

Notas:

	MACROPROCESO CARISMÁTICO		
	PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL		
	CONTROL DE HORAS SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO		
Código: PC2-F07	Versión: 01	Vigencia: mayo 03 de 2023	Página: 3 de 3

- Este Formato se diligencia por el total de las horas establecidas y por parte del Líder del Centro de Proyección Social en apoyo y constatación permanente del Agente SAL de la respectiva Institución Educativa.
- La columna correspondiente a las observaciones, se utiliza para anotar las situaciones en las que el joven no cumplió con los criterios o requisitos establecidos para la prestación del servicio o en caso de otra situación presente durante el desarrollo de las actividades bien sea de práctica o de formación o capacitación.
- En la línea correspondiente al tipo de población intervenida, se describe si son niños, jóvenes o adultos y bajo que características: Adultos mayores, niños en situación de abandono, etc.